



NOTARIA PRIMERA

1		
2		
3		
4	AUMENTO DE CAPITAL Y /	Escritura número sesenta -
5	REFORMA DE ESTATUTOS /	y dos ( Esc. No. 62 ). -
6	QUE SE REALIZA EN LA /	En la ciudad de Quito, capi-
7	COMPANIA: "ENCHAPES /	tal de la República del Ecua-
8	DECORATIVOS S. A. - /	dor, hoy, día jueves, veín-
9	E.N.D.E.S.A." - - - /	ticinco de enero de mil
10	DE: S/. 34'000.000,00 /	novecientos setenta y nueve;
11	A: S/. 48'009.000,00 /	ante mí, doctor Jorge Macha-
12	AMTO. 14'009.000,00 /	do Cevallos, Notario Prime-
13	<del>=====</del> /	ro de este cantón, compare-
14	ce el señor Ingeniero Manuel Francisco Durini Terán, a nom-	
15	bre y representación de la Compañía "ENCHAPES DECORATIVOS -	
16	S. A. ENDESA", en su carácter de Gerente General, como lo	
17	acredita el nombramiento que se inserta y, además debidamen-	
18	te autorizado por la Junta General de Accionistas, confor-	
19	me aparece del acta de las sesiones que también se insertan.	
20	El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad,	
21	casado, mayor de edad, capaz para contratar y obligarse, -	
22	a quien de conocerle, doy fe; bien instruido en el objeto	
23	y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, -	
24	libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me en-	
25	trega, cuyo tenor es el siguiente: - "S E Ñ O R N O -	
26	T A R I O: - En su Registro de Escrituras Públicas, sírva-	
27	se incorporar una de la que conste la escritura de aumento -	
28	de capital y reforma de estatutos, mediante la cual se con-	

1 valide y regularice la escritura de aumento de capital y re-  
2 forma de estatutos otorgada por "ENCHAPES DECORATIVOS S. A.  
3 ENDESA", el trece ( 13 ) de julio de mil novecientos se-  
4 tenta y ocho ( 1978 ), en esta misma Notaría, todo con a-  
5 rreglo a las siguientes cláusulas y declaraciones: - P R I  
6 M E R A: C O M P A R E C I E N T E. - Comparece al otorga-  
7 miento de esta escritura , el señor Ingeniero Manuel Francis-  
8 co Durini Terán, en calidad de Gerente General de "ENCHA-  
9 PES DECORATIVOS S. A. ENDESA", como lo acredita con la co-  
10 pia de su nombramiento debidamente aceptado, inscrito y pro-  
11 tocolizado que se agrega. - Lo hace en su calidad de Repre-  
12 sentante Legal de la Compañía, conforme a las disposiciones  
13 contenidas en el artículo once ( 11 ) de los Estatutos So-  
14 ciales y para dar cumplimiento a lo resuelto por las Juntas  
15 Generales de Accionistas de diez ( 10 ) de marzo de mil -  
16 novecientos setenta y ocho ( 1978 ) y de cuatro ( 4 ) --  
17 de diciembre de mil novecientos setenta y ocho ( 1978 ), -  
18 cuyas copias certificadas de las Actas se agregan. - El com-  
19 pareciente es ecuatoriano de nacionalidad, de estado civil  
20 casado, mayor de edad, hábil en derecho para obligarse y -  
21 contratar y tiene domicilio en Quito, - "ENDESA es una Com-  
22 pañía Anónima de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en -  
23 Quito. - S E G U N D A: A N T E C E D E N T E S. - a) Me-  
24 diante escritura pública número quinientos veinte ( No. -  
25 520 ), otorgada en Quito el trece ( 13 ) de julio de mil  
26 novecientos setenta y ocho ( 1978 ), ante el Notario doc-  
27 tor Jorge Machado Cevallos, a cargo de la Notaría Primera -  
28 de este cantón, se aumentó el capital y se reformaron los -



NÓTARIA PRIMERA

1 Estatutos Sociales de "ENCHAPES DECORATIVOS S. A. ENDESA", 3  
2 en los términos que constan de la misma escritura. - b) -  
3 La Superintendencia de Compañías, con Oficio número DJ-CA-  
4 setenta y ocho-cuatrocientos noventa y dos (No. DJ-CA-78-  
5 492 ) de fecha tres ( 3 ) de octubre de mil novecientos  
6 setenta y ocho ( 1978 ), formuló varias observaciones al -  
7 aumento de capital. - c) Con el objeto de regularizar y con-  
8 validar el mencionado aumento de capital, la Junta General  
9 de Accionistas de esta misma Compañía, celebrada en Quito,  
10 el cuatro ( 4 ) de diciembre de mil novecientos setenta y  
11 ocho ( 1978 ), acordó el aumento de capital, convalida--  
12 ción y regularización de la escritura de trece ( 13 ) de ju-  
13 lio de mil novecientos setenta y ocho ( 1978 ), en los tér-  
14 minos de esta nueva escritura pública de aumento y del Acta  
15 de la Junta General de cuatro ( 4 ) de diciembre de mil -  
16 novecientos setenta y ocho ( 1978 ) que se agrega. - - -  
17 T E R C E R A : A U M E N T O D E C A P I T A L . - Con -  
18 estos antecedentes, el señor Ingeniero Manuel Francisco Du-  
19 rini Terán , Gerente General de ENDESA, declara que aumen- *sp*  
20 ta el capital social de "ENCHAPES DECORATIVOS S. A. ENDESA",  
21 en la suma de catorce millones nueve mil sucres - - - - -  
22 ( S/. 14.009.000,00 ), de modo que el capital social ascen-  
23 derá a la cantidad de cuarenta y ocho millones nueve mil su-  
24 cres ( S/. 48'009.000,00 ) y, en esta forma se declara re-  
25 formada la cláusula cuarta de la Escritura de Constitución -  
26 de la Compañía, declarándose que el capital social, una vez  
27 perfeccionado este aumento, es el de cuarenta y ocho millo-  
28 nes nueve mil sucres ( S/. 48'009.000,00 ). - El aumento de

1 capital est-á dividido en catorce mil nueve ( 14.009 ) ac-  
2 ciones ordinarias y nominativas de un mil sucres - - - - -  
3 ( S/. 1.000,00 ) cada una, numeradas del treinta y cuatro  
4 mil uno ( 34.001 ) al cuarenta y ocho mil nueve - - - - -  
5 ( 48.009 ), inclusive. - El aumento de capital declarado  
6 ha sido suscrito y pagado en la siguiente forma: Mediante -  
7 capitalización de las reservas legales , por la suma de dos  
8 millones setecientos noventa mil treinta y un sucres setenta  
9 y tres centavos ( S/. 2'790.031,73 ); de la reserva facul-  
10 tativa, por once millones ciento noventa mil novecientos se-  
11 senta y ocho sucres veintisiete centavos - - - - -  
12 ( S/. 11'190.968,27 ), entregándose a todos los accionistas  
13 suscriptores el correspondiente dividendo-acción, de confor-  
14 midad con lo previsto en el artículo veintitrés ( Art. 23 ),  
15 inciso tercero ( 3ro. ) de la Ley de Impuesto a la Renta; -  
16 y, por último, en la cantidad de veintiocho mil sucres - -  
17 ( S/. 28.000,00 ), mediante nuevos desembolsos entregados -  
18 por los accionistas suscriptores del aumento, de conformidad  
19 todo ello con el siguiente cuadro de distribución del aumen-  
20 to de capital: - - - - -

21	NOM- PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
22	BRE SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI CION	
23	ACCIO		VO	
24	NISTA			
25	Agui-			
26	rre -			
27	Móni-			
28	ca de 42.260,77	169.510,25	228,98	212.000,00



NÓTARIA  
PRIMERA

1	NOM	PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL	GRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION	
3	ACCIO			VO		
4	NISTA					
5	Aho-					
6	rro e					
7	Inver					
8	sión	820,60	3.291,46	887,94	5.000,00	
9	ADIN					
10	SA	98.061,41	393.329,62	608,97	492.000,00	
11	AGRICO					
12	LA CIA					
13	LTDA.	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00	
14	Arte-					
15	ta R.					
16	Leopol					
17	do	31.593,01	126.721,26	685,73	159.000,00	
18	Arte-					
19	ta C.					
20	Pedro					
21	José	289.670,94	1'161.885,82	443,24	1'452.000,00	
22	Barra					
23	Cas--					
24	tells					
25	Fernan					
26	do -	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00	
27	Barra					
28	Cas---					

1	NOM-	PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI--	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	tells				
6	Miguel	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
7	Borja				
8	Joa--				
9	quín	7.385,38	29.623,15	991,47	38.000,00
10	Cobo				
11	Duri-				
12	ni A-				
13	dria-				
14	na	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
15	Cobo				
16	Flo--				
17	ren--				
18	cia de	16.411,95	65.829,23	758,82	83.000,00
19	Cobo				
20	M. -				
21	Fran-				
22	cis--				
23	co	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
24	Dáva-				
25	los D.				
26	Ber-				
27	nardo	114.063,06	457.513,11	423,83	572.000,00
28	Dáva-				



NOTARIA PRIMERA

1	NOM-	PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI--	TOTAL SUSCRIP
2	BERE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	los -				
6	Fanny				
7	de	25.848,82	103.681,03	470,15	130.000,00
8	Dono				
9	so E.				
10	Lucre				
11	cia	12.965,44	52.005,09	29,47	65.000,00
12	Dono-				
13	so E.				
14	Victo				
15	ria	12.883,38	51.675,94	440,68	65.000,00
16	Susc.				
17	Juan				
18	M. Du				
19	rini				
20	P.	4.102,99	16.457,31	439,70	21.000,00
21	Duri-				
22	ni T.				
23	Manuel				
24	F.	272.274,27	1'092.106,84	618,89	1'365.000,00
25	Duri				
26	ni T.				
27	Marga-				
28	rita	90.265,73	362.060,74	673,53	453.000,00

1	NOM-	PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	Duri-				
6	ni T.				
7	Yolan				
8	da	90.265,73	362.060,74	673,53	453.000,00
9	Duri-				
10	ni Yo-				
11	landa				
12	de	123.089,64	493.719,19	191,17	617.000,00
13	Empre				
14	sa Duri				
15	ni C.A.	82.059,76	329.146,13	794,11	412.000,00
16	Espi-				
17	noza				
18	Z. Ju-				
19	lio	258.488,23	1'036.810,30	701,47	1'296.000,00
20	Fer-				
21	nán-				
22	dez G.				
23	Luis				
24	M.	18.873,74	75.703,61	422,65	95.000,00
25	Fer-				
26	nán-				
27	dez H.				
28	Héctor	42.260,77	169.510,25	228,98	212.000,00

005

NOTARIA  
PRIMERA

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NEHO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	Fernán				
6	dez H.				
7	Ricar-				
8	do	42.260,77	169.510,25	228,98	212.000,00
9	Gango				
10	tena				
11	G. Ar				
12	turo	30.115,93	120.796,63	87,44	151.000,00
13	Guar				
14	deras				
15	Ch. Ro				
16	drigo	32.823,90	131.658,45	517,65	165.000,00
17	Mena				
18	Durini				
19	Jorge	18.873,74	75.703,61	422,65	95.000,00
20	Mena				
21	Duri-				
22	ni Pa				
23	tri--				
24	cio	57.441,83	230.402,29	155,88	288.000,00
25	Páez				
26	T. Juan				
27	F.	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
28	Peña				

1	NOM-	PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	-SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	D. Cé				
6	sar -				
7	Fran-				
8	cisco	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
9	Peña				
10	D. Fer				
11	nando	25.848,82	103.681,03	470,15	130.000,00
12	Peña				
13	D. -				
14	Marce				
15	lo	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
16	Peña				
17	D. Ro				
18	ber--				
19	to	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
20	Peña				
21	D. -				
22	San-				
23	tiago	20.925,24	83.932,26	142,50	105.000,00
24	Pérez				
25	D. -				
26	Fran				
27	cisco	24.617,93	98.743,84	638,23	124.000,00
28	Ply-				



NOTARIA PRIMERA

1	NOM-	PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	wood				
6	Ecu-				
7	toria				
8	na	410.298,77	1'645.730,64	970.59	2'057.000,00
9	Quiñó				
10	nez -				
11	Ch. -				
12	Raúl	24.617,93	98.743,84	638,23	124.000,00
13	Quiñó				
14	nez -				
15	Sara				
16	de	52.928,54	212.299,25	772,21	266.000,00
17	Sta.				
18	Isa-				
19	bel				
20	Cía.				
21	Ltda.	41.029,88	164.573,06	397,06	206.000,00
22	Terán				
23	L. Ma				
24	ría -				
25	Lau-				
26	ra	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
27	Terán				
28	L. -				

1	NOM- PAGO CON RE	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO		VO	
4	NISTA			
5	Rafa-			
6	el A.	8.205,98	32.914,61	879,41
7	Terán			42.000,00
8	R. Te			
9	místo			
10	cles	32.823,90	131.658,45	517,65
11	Terán			165.000,00
12	L. Mau			
13	ricio	8.205,98	32.914,61	879,41
14	Terán			42.000,00
15	R. Víc			
16	tor	25.848,82	103.681,03	470,15
17	TOTAL:	2'790.031,73	11'190.968,27	28.000,00
18	C U A R T A: D O C U M E N T O S		Q U E	S E A G R E
19	G A N. - Se agrega el nombramiento del Gerente General de --			
20	ENDESA, y las copias certificadas de las Actas de la Juntas -			
21	Generales de Accionistas de diez ( 10 ) de marzo de mil no--			
22	vecientos setenta y ocho ( 1978 ) y de cuatro ( 4 ) de di-			
23	ciembre de mil novecientos setenta y ocho ( 1978 ). - Q U I N			
24	T A: C U A N T I A, P E T I C I O N F I N A L A L N O-			
25	T A R I O. - La cuantía de esta escritura corresponde al va--			
26	lor del aumento de capital. - Por Ley se halla exonerada de -			
27	toda clase de impuestos. - Usted, señor Notario, se servirá			
28	agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la ple-			

26ENE83

007

8

NOTARIA  
PRIMERA

1 na eficacia de esta escritura. - ( firmado ), Doctor Juan  
 2 F. Páez Terán. - Abogado. - Matrícula doscientos diez -  
 3 Quito". - D O C U M E N T O S : H A B I L I T A N T E S : -  
 4 "PROTOCOLIZACION : NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL - ENCHA-  
 5 PES DECORATIVOS S. A. (E.N.D.E.S.A.). - A FAVOR DEL SEÑOR  
 6 INGENIERO MANUEL FRANCISCO DURINI. - "ENCHAPES DECORATI--  
 7 VOS S. A. (ENDESA). - Quito - Ecuador. - Quito, a cuatro  
 8 ( 4 ) de febrero de mil novecientos setenta y cinco - - -  
 9 ( 1975 ). - Dos mil quinientos setenta - C ( 2.570 - C ). -  
 10 Señor Ingeniero Manuel Francisco Durini. - Ciudad. - De  
 11 mis consideraciones: Tengo el agrado de comunicar a us-  
 12 ted, por medio de la presente nota de nombramiento -  
 13 que la Junta General de Accionistas de "ENCHAPES DECO-  
 14 RATIVOS S. A. ( E. N. D. E. S. A. ), celebrada en Qui-  
 15 to, el cuatro ( 4 ) de febrero de mil novecientos -  
 16 setenta y cinco ( 1975 ), tuvo el acierto de desig-  
 17 narle para el cargo de Gerente General, para el --  
 18 período y con las facultades y los deberes señalados  
 19 en el Estatuto Social. - Muy atentamente, ( firmado ),  
 20 Pedro José Arteta. - Pedro José Arteta - Presidente. -  
 21 Acepto el cargo, para el que he sido designado - -  
 22 y prometo desempeñarlo firme y legalmente. - Quito, -  
 23 a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y -  
 24 cinco ( 1975 ), ( firmado ), Manuel F. Durini. - Inge-  
 25 niero Manuel Francisco Durini. - Certifico que el se-  
 26 ñor Manuel F. Durini designado para el cargo de Ge-  
 27 rente General aceptó la designación hecha por la --  
 28 Junta General de Accionistas de Enchapes Decorativos -

1 S. A. ( E. N. D. E. S. A. ), de cuatro ( 4 ) de fe--  
2 brero de mil novecientos setenta y cinco ( 1975 ) -  
3 y tomó posesión del mismo . - Quito, a cuatro ( 4 )  
4 de febrero de mil novecientos setenta y cinco - -  
5 ( 1975 ). - ( firmado ), Pedro José Arteta. - Pedro -  
6 José Arteta. - PRESIDENTE. - "ENCHAPES DECORATIVOS S.  
7 A." ( E. N. D. E. S. A. ) se halla constituida median-  
8 te escritura pública otorgada en Quito, el trece - -  
9 ( 13 ) de enero de mil novecientos setenta y cin--  
10 co ( 1975 ), ante el Notario Primero del cantón, -  
11 doctor Wladimiro Villalba Vega, e inscrita en el --  
12 Registro Mercantil del cantón Quito , con fecha trein-  
13 ta y uno ( 31 ) de enero de mil novecientos seten-  
14 ta y cinco ( 1975 ), bajo el número diez ( 10 ) del  
15 Tomo siete ( 7 ), del Registro Industrial. - Con es-  
16 ta fecha queda inscrito el presente documento bajo -  
17 el número doscientos ( No. 200 ) del Registro de --  
18 Nombramientos, Tomo ciento seis ( 106 ). - Quito, --  
19 a siete ( 7 ) de febrero de mil novecientos seten--  
20 ta y cinco ( 1975 ). - ( firmado ), Piedad O. Gál--  
21 vez. - Registradora. - ( Hay un sello que dice: - -  
22 "Registro Mercantil - Quito" ). - NOTARIA PRIMERA. - -  
23 Quito - Ecuador. - R A Z O N D E P R O T O C O -  
24 B I Z A C I O N: - A petición del señor doctor Juan  
25 Fernando Páez Terán, en una foja útil y en esta -  
26 fecha, protocolizo en el Registro de escrituras pú--  
27 blicas de la Notaría Primera de este cantón, actual-  
28 mente a mi cargo, el nombramiento y razones que an-

26ENE83

9

NOTARIA  
PRIMERA

1 tecedan. - Quito, febrero doce ( 12 ) de mil nove--  
 2 cientos setenta y cinco ( 1975 ). - El Notario, ( fir-  
 3 mado ), W. Villalba. - Doctor Wladimiro Villalba. - -  
 4 Abogado. - ( Hay un selló que dice: - "Doctor Wla--  
 5 dimiro. Villalba Vega - Notario Primero. del cantón Qui-  
 6 to" )". - Es fiel y NOVENA COPIA del nom-  
 7 bramiento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; -  
 8 y, en fe de ello, la confiero, en una foja útil,  
 9 sellada y firmada, en Quito, a doce ( 12 ) de fe-  
 10 brero de mil novecientos setenta y cinco ( 1975 ). -  
 11 El Notario, ( firmado ), W. Villalba. - Doctor Wladi-  
 12 miro Villalba - Abogado. - ( Sigue un sello en el -  
 13 que se lee: - "Doctor Wladimiro Villalba Vega - No--  
 14 tario Primero del cantón Quito" )". - ( Hasta aquí -  
 15 el nombramiento de Gerente General de la compañía -  
 16 "ENCHAPES DECORATIVOS S. A." ( ENDESA ) conferido a fa-  
 17 vor del señor Ingeniero Manuel Francisco Durini, el  
 18 mismo que obra como habilitante de la escritura nú-  
 19 mero quinientos veinte ( No. 520 ), otorgada ante mí,  
 20 el trece ( 13 ) de julio de mil novecientos seten--  
 21 ta y ocho ( 1978 ). - El texto del acta de la --  
 22 Junta General de Accionista de "ENCHAPES DECORATIVOS  
 23 S. A. - E N D E S A", celebrada en Quito, el día --  
 24 viernes diez ( 10 ) de marzo de mil novecientos se-  
 25 tenta y ocho ( 1978 ), que obra como documento ha-  
 26 bilitante de la escritura número quinientos veinte -  
 27 ( No. 520 ), otorgada ante mí, el trece ( 13 ) de -  
 28 julio de mil novecientos setenta y ocho ( 1978 ) es

1 como sigue: - "A C T A N U M E R O S I E T E -  
2 ( No. 7 ). - ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONIS\*-  
3 TAS DE "ENCHAPES DECORATIVOS S. A. E N D E S A", CE--  
4 LEBRADA EN QUITO, EL VIERNES DIEZ ( 10 ) DE MARZO -  
5 DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO ( 1978 ). - En la  
6 ciudad de Quito, el día de hoy, viernes diez ( 10 )  
7 de marzo de mil novecientos setenta y ocho ( 1978 )  
8 en el Salón "Las Carabelas" del Hotel Colón Inter--  
9 nacional, ubicado en la Avenida Amazonas y Patria, -  
10 esquina, y de acuerdo con la Convocatoria pública--  
11 da en el Diario El Tiempo de esta misma ciudad --  
12 el primero ( 1ro. ) de marzo de mil novecientos se--  
13 tenta y ocho ( 1978 ), se instaló la Junta General -  
14 Ordinaria de Accionistas de Enchapes Decorativos S. -  
15 A. E N D E S A. - El Gerente General de la Compañía -  
16 procedió a dar comienzo al enlistamiento de los Ac-  
17 cionistas concurrentes a las cinco y veinte minutos  
18 de la tarde y concluyó a las cinco y cincuenta -  
19 minutos. - Todos los concurrentes firmaron en tres -  
20 ( 3 ) ejemplares la lista de asistentes a la Junta,  
21 la misma que es la siguiente: - en orden alfabéti--  
22 co: - Señora Mónica de Aguirre, representada por el  
23 señor Juan Aguirre, propietaria de quinientas quince -  
24 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres -  
25 cada una; Ahorro e Inversión Cía. Ltda., propietaria de -  
26 diez acciones de la misma clase y valor, representada -  
27 por su Gerente señor Juan Bernardo Acosta Andrade; --  
28 Administradora de Inversiones ADINSA SA. , propietaria -



NOTARIA PRIMERA

1 de mil ciento noventa y cinco acciones de la misma clase  
 2 y valor, representada por su Geerente General, <sup>26 ENE 83</sup> señor 10  
 3 Catón Arteta Cárdenas; Agrícola C. G. Cía. Ltda., repre-  
 4 sentada por el señor Ingeniero Nicolás Espinoza, propie-  
 5 taria de cien acciones de la misma clase y valor; señor  
 6 Pedro José Arteta Cárdenas, propietario de tres mil qui-  
 7 nientas treinta acciones de la misma clase y valor; Inge-  
 8 niero Leopoldo Arteta Rivera, propietario de trescientas  
 9 ochenta y cinco acciones de la misma clase y valor; Inge-  
 10 niero Fernando Barra e Ingeniero Miguel Barra, propieta-  
 11 rios cada uno de ellos de seiscientas treinta acciones -  
 12 de la misma clase y valor; señora Florencia Durini de -  
 13 Cobo, propietaria de doscientas acciones de la misma cla-  
 14 se y valor; señor Bernardo Dávalos, propietario de mil  
 15 trescientas noventa acciones de la misma clase y valor;  
 16 señora Fanny de Dávalos, propietaria de trescientas quin-  
 17 ce acciones de la misma clase y valor; señorita Lucrecia  
 18 Donoso Enríquez, propietaria de ciento cincuenta y ocho  
 19 acciones de la misma clase y valor; señorita Victoria -  
 20 Donoso Enríquez, propietaria de ciento cincuenta y sie--  
 21 te acciones de la misma clase y valor; señor Juan Manuel  
 22 Durini Palacios, propietario de cincuenta acciones de la  
 23 misma clase y valor; Ingeniero Manuel Francisco Durini -  
 24 Terán, propietario de tres mil doscientas diez acciones  
 25 de la misma clase y valor; señorita Margarita Durini Te-  
 26 rán, propietaria de un mil cien acciones de la misma cla-  
 27 se y valor; señora Yolanda Terán de Durini, propietaria  
 28 de un mil quinientas acciones de la misma clase y valor y

1 señorita Yolanda Durini Terán, representadas éstas dos -  
2 últimas por el señor Juan Manuel Durini Palacios; y sien-  
3 do de propiedad de la segunda de ellas un mil cien accio-  
4 nes de la misma clase y valor; Empresa Durini C. A. E  
5 DIMCA, propietaria de un mil acciones de la misma clase  
6 y valor; y representada por su Gerente, Ingeniero Temís-  
7 tocles Terán; Ingeniero Julio Espinoza Zaldumbide, pro-  
8 pietario de tres mil ciento cincuenta acciones de la mis-  
9 ma clase y valor; señor Luis Manuel Fernández Gallardo,  
10 propietario de doscientas treinta acciones de la misma -  
11 clase y valor; señor Héctor Fernández Hidalgo, propieta-  
12 rio de quinientas quince acciones de la misma clase y va-  
13 lor, y representado además, las quinientas quince accio-  
14 nes de la misma clase y valor de propiedad del señor "Fi-  
15 cardo Fernández Hidalgo; Economista Arturo Gangotena, -  
16 propietario de trescientas sesenta y siete acciones de -  
17 la misma clase y valor; señor Rodrigo Guarderas, propie-  
18 tario de cuatrocientas acciones de la misma clase y valor;  
19 representado por el Ingeniero Nicolás Espinoza; Licencia-  
20 do Jorge Mena Durini, propietario de doscientas treinta  
21 acciones de la misma clase y valor; Arquitecto Patricio  
22 Mena Durini, propietario de setecientas acciones de la -  
23 misma clase y valor; doctor Juan Páez Terán, propieta-  
24 rio de cien acciones de la misma clase y valor, y repre-  
25 sentando además a los siguientes accionistas: señorita -  
26 María Laura Terán, Rafael Alberto y Mauricio Terán Ló-  
27 pez, propietarios cada uno de ellos de cien acciones de  
28 la misma clase y valor; señor César Francisco Peña, se-

NOTARIA  
PRIMERA

2 ñor Marcelo Peña e Ingeniero Roberto Peña Durini, propie-  
 3 tarios cada uno de ellos seiscientas treinta acciones de  
 4 la misma clase y valor; señor Santiago Peña, <sup>265</sup>propie-  
 5 tario de doscientos veinticinco acciones de la misma clase  
 6 y valor; señor Francisco Pérez Donos, propietario de -  
 7 trescientas acciones de la misma clase y valor; Plywood  
 8 Ecuatoriana S. A. , propietaria de cinco mil acciones de  
 9 la misma clase y valor, representada por su Presidente,  
 10 señor César Alvarez Barba; Santa Isabel Cía. Ltda., re-  
 11 presentada por su Gerente, señor Bernardo Dávalos, pro-  
 12 pietario de quinientas acciones de la misma clase y valor;  
 13 y, el Ingeniero Temístocles Terán Robalino, propietario  
 14 de cuatrocientas acciones de la misma clase y valor. -  
 15 Se anexan al expediente de la presente Junta , las Cartas  
 16 Poderes remitidas para el objeto. El Texto de la Convo-  
 17 catoria a esta Junta General es el siguiente: - "CONVOCA  
 18 TORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPA  
 19 ÑIA "ENCHAPES DECORATIVOS S. A. ENDESA". Se convoca  
 20 a los señores Accionistas de "Enchapes Decorativos S. A.  
 21 ENDESA", y a los señores Comisarios de la Compañía, a  
 22 la Junta General de Accionistas que se realizará en el -  
 23 Salón "Las Carabelas" del Hotel Cólón Internacional, -  
 24 Avenidas Patria y Amazonas de esta ciudad, a partir de -  
 25 las cinco post-meridien, del día viernes diez de marzo  
 26 de mil novecientos setenta y ocho. La Junta General de  
 27 Accionistas se ocupará de conocer los siguientes asuntos:  
 28 U n o. - Balance del Ejercicio Económico de mil nove--  
 cientos setenta y siete, Anexos y Estado de Cuenta de -

11

1 Pérdidas y Ganancias. - D o s. - Informes del Directorio  
2 y del Gerente General. - Informe de Comisarios . - -  
3 T r e s. - Reparto de Utilidades. - C u a t r o. - Au-  
4 mento de capital. - C i n c o. - Nombramiento de Comisa-  
5 rio Principal y Suplente. - El Balance y sus anexos y los  
6 Informes se encuentran a disposición de los señores accio-  
7 nistas en el propio local de la Compañía, ubicado en la  
8 calle Isidro Gallegos sin número, y Panamericana Sur, -  
9 kilómetro nueve. - El Presidente. - Quito, a primero -  
10 de marzo de mil novecientos setenta y ocho. - Preside la  
11 Junta el señor Pedro José Arteta, Presidente de la Com-  
12 pañía y actúa como Secretario el Gerente General, Inge-  
13 niero Manuel Francisco Durini. - A pedido de la Presi-  
14 dencia, la Secretaría informa que se hallan presentes -  
15 y debidamente representados los accionistas de la Compa-  
16 ñía que representan el noventa y cinco coma doce por cien-  
17 to del Capital Social. - En consecuencia, el Presiden-  
18 te declara instalada la Junta y dispone que se de lectura  
19 a la Convocatoria. Concluida la lectura, el Presidente  
20 propone a la Asamblea que se procede a conocer en primer  
21 lugar los Informes y luego el Balance. Así se acepta y -  
22 se procede. - Se dan lectura de los Informes de Presi-  
23 dente, Gerente General y Comisario, por parte de cada -  
24 uno de estos funcionarios. - Concluida la lectura de es-  
25 tos documentos, el Presidente los pone en consideración  
26 de la Junta de accionistas. Toma la palabra el Economis-  
27 ta Arturo Gangotena y expresa su felicitación al señor -  
28 Presidente y a la Administración de la Compañía y en parti-



NOTARIA PRIMERA

1 cular, al señor Gerente General, enfatizando en que los  
2 resultados que reflejan los Informes y el Balance consti-  
3 tuyen elocuente demostración de su eficiencia y capacidad  
4 administrativas y del celo y dedicación con las que mane-  
5 ja la Empresa. - Pide que los informes y el balance sean  
6 aprobados con un voto de aplauso en el sentido ya expre-  
7 sado. El Presidente solicita a los Accionistas cualquier  
8 comentario o ampliación a estos documentos. -La Junta -  
9 General aprueba informes y balances con el voto unánime  
10 de todos los accionistas presentes y felicitación propues-  
11 ta por el Conomista Arturo Gangotena. - Seguidamente el  
12 Presidente puso a consideración de la Junta la Propuesta  
13 del reparto de utilidades, contenida en su Informe, y  
14 a nombre del Directorio, La Junta General aprobó por una-  
15 nimidad la propuesta. - A continuación, el Presidente  
16 puso a consideración de la Junta de Accionistas y de con-  
17 formidad con el texto de la Convocatoria, y como conse-  
18 cuencia de la propuesta del reparto de utilidades ante-  
19 rior y previamente aprobada, el aumento de capital de la  
20 Compañía, hasta por la cantidad de catorce millones de -  
21 sucres. - Esta aumento de capital será pagado con cargo  
22 y aplicación de los siguientes rubros: Utilidades no --  
23 distribuidas del ejercicio económico de mil novecientos  
24 setenta y siete. Reserva Legal del mismo ejercicio y -  
25 Reservas acumuladas del año mil novecientos setenta y --  
26 seis, todo mediante la entrega a todos y a cada uno de  
27 los accionistas de la Compañía, en estricta proporción  
28 a sus acciones del correspondiente dividendo- acción. -

26ENE83

1 El presente acuerdo de aumento del capital , se aprobó con  
2 el voto unánime de todos los presentes. - A continuación  
3 manifestó el Presidente que de acuerdo con el Orden del  
4 Día, debía la Junta proceder a la designación de Comisa-  
5 rios Principal y Suplente, y que al respecto, proponía  
6 la Presidencia que se reelija Comisario Principal a la -  
7 señora Elsa de Mena, en reconocimiento del aplauso que  
8 merece su labor en servicio de la Compañía. - La Junta  
9 General acogió en forma unánime la propuesta de la Presi-  
10 dencia en este sentido. Luego se procedió a nombrar Comi-  
11 sario Suplente al señor Rafael Pazmiño. A los Comisarios  
12 designados se les cursará los respectivos nombramientos.  
13 Se deja constancia de que todos los acuerdos tomados en -  
14 esta Junta lo fueron con la siguiente votación: señora -  
15 Mónica de Aguirre, con quinientos quince votos a favor;  
16 Ahorro e Inversión Cía. Ltda., con diez votos a favor; -  
17 Administradora de Inversiones "ADINSA", con un mil cien-  
18 to noventa y cinco votos a favor; Agrícola C.G. Cía. -  
19 Ltda., con cien votos a favor; señor Pedro José Arteta  
20 Cárdenas, con tres mil quinientos treinta votos a favor;  
21 Ingeniero Leopoldo Arteta Rivera, con trescientos ochenta  
22 y cinco votos a favor; Ingeniero Fernando Barra e In-  
23 geniero Miguel Barra, con seiscientos treinta votos a fa-  
24 vor cada uno; señora Florencia Durini de Cobo, con dos-  
25 cientos votos a favor; Señor Bernardo Dávalos, con mil  
26 trescientos noventa votos a favor; señora Fanny de Dáva-  
27 los, con trescientos quince votos a favor; señorita Lu-  
28 crecia Donoso Enríquez, con ciento cincuenta y ocho votos

NOTARIA  
PRIMERA

1 a favor; señorita Victoria Donoso Enríquez, con ciento  
 2 cincuenta y siete votos a favor; señor Juan Manuel "Uri-  
 3 ni Palacios, con cincuenta votos a favor; Ingeniero -  
 4 Manuel Francisco Durini Terán, con tres doscientos diez 13  
 5 votos a favor; señorita Margarita Durini Terán, con --  
 6 un mil cien votos a favor; señora Yolanda Terán de Duri-  
 7 ni, con mil quinientos votos a favor; señorita Yolanda  
 8 Durini Terán, con un mil cien votos a favor; Empresa -  
 9 Durini C. A. "EDIMCA", con mil votos a favor; Ingenie-  
 10 ro Julio Espinoza Zaldumbide, con tres mil ciento cin-  
 11 cuenta votos a favor; señor Luis Manuel Fernández Gallar-  
 12 do, con doscientos treinta votos a favor; señor Héctor  
 13 Fernández Hidalgo, con quinientos quince votos a favor;  
 14 señor Ricardo Fernández Hidalgo, con quinientos quince -  
 15 votos a favor; Economista Arturo Gangotena, con tres--  
 16 cientos sesenta y siete votos a favor; señor Rodrigo -  
 17 Guarderas, con cuatrocientos votos a favor; Licenciado  
 18 Jorge Mena Durini, con doscientos treinta votos a favor;  
 19 Arquitecto Patricio Mena Durini, con setecientos votos  
 20 a favor; doctor Juan Páez Terán, con cien votos a fa--  
 21 vor; señorita María Laura Terán, Rafael Alberto y Mau-  
 22 ricio Terán López, cada uno de ellos con cien votos a -  
 23 favor; señor César Francisco Peña, Marcelo Peña e Inge-  
 24 niero Roberto Peña Durini, cada uno de ellos con seis--  
 25 cientos treinta votos a favor; señor Santiago Peña, con  
 26 doscientos veinticinco votos a favor; señor Francisco -  
 27 Pérez Donoso, con trescientos votos a favor; Plywood Ecuua-  
 28 toriana S. A., con cinco mil votos a favor; Santa Isa-

1 bel Cía. Ltda., con quinientos votos a favor; y, el se-  
2 ñor Ingeniero Temístocles Terán Robalino , con cuatrocientos  
3 votos a favor. - Se incorpora al expediente de la --  
4 Junta los siguientes documentos: Cartas poderes menciona-  
5 das en el Acta; copia del Balance y anexos y Estado de la  
6 Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de  
7 mil novecientos setenta y siete. Informes de Presidente,  
8 Gerente General y Comisario. Copia del Acta de la Junta.  
9 Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presi-  
10 dencia concedió una hora de receso para la redacción del  
11 Acta. La Junta se reinstaló a las siete y treinta minutos  
12 de la noche, con la asistencia de los mismos accionis--  
13 tas , se dio lectura del acta y se la aprobó por unani-  
14 midad y sin observaciones. - Firman para constancia, -  
15 el Presidente y el Secretario. - Pedro José Arteta C., -  
16 Presidente. - Ingeniero Manuel Francisco Durini T. , Ge-  
17 rente General - Secretario . - C E R T I F I C O: Que -  
18 la que antecede es copia fiel y exacta del original del -  
19 Acta de la Junta General de Accionistas de "En --  
20 chapes Decorativos S. A. ENDESA", del día viernes  
21 diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho.  
22 Y que ha sido tomada del Libro de Actas de Juntas -  
23 Generales, al que me remito. - ( firmado ), Ingenie-  
24 ro Manuel F. Durini. - Ingeniero Manuel Francisco Durini  
25 T. - Gerente General - Secretario. - Quito, a diez --  
26 ( 10 ) de marzo de mil novecientos setenta y ocho - -  
27 ( 1978 ).". - - - - "ACTA NUMERO OCHO ( No. 8 ). - AC  
28 TA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "ENCHAS--

1 PES DECORATIVOS S. A. "ENDESA", CELEBRADA EN QUITO, EL

2 CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO.

3 En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes <sup>26.ENE83</sup> cuatro de di-

4 ciembre de mil novecientos setenta y ocho, en el local de

5 la Compañía, situado en la calle Isidro Gallegos y Paname-

6 ricana Sur, Kilómetro nueve de esta ciudad; y de acuerdo

7 con la convocatoria publicada en el Diario "El Comercio" -

8 de esta misma ciudad, el día veintidós de noviembre de mil

9 novecientos setenta y ocho, se instaló la Junta General -

10 Extraordinaria de Accionistas de "Enchapes Decorativos S. -

11 A. ENDESA". - El Gerente General de la Compañía procedió a

12 dar comienzo al enlistamiento de los accionistas concurren-

13 tes a las cuatro y diez minutos de la tarde y concluyó a las

14 cuatro y treinta minutos. - Todos los concurrentes firmaron

15 tres ejemplares la Lista de asistentes a la Junta, la mis-

16 ma que es la siguiente: Señora Mónica de Aguirre, propie-

17 taria de quinientas quince acciones de un mil sucres ordina-

18 rias y nominativas, representada por el señor Juan A. Agui-

19 rre; "Ahorro e Inversiones C. L.", propietaria de diez -

20 acciones de la misma clase y valor, representada por el se-

21 ñor Juan Acosta; "ADINSA", propietaria de mil ciento no--

22 venta y cinco acciones, representada por el señor Catón --

23 Arteta C.; señor Pedro José Arteta Cárdenas, propietario

24 de tres mil quinientas treinta acciones de la misma clase y

25 valor; señor Fernando Barra Castells, propietario de seis-

26 cientas treinta acciones de la misma clase y valor; Adriana

27 Cobo Durini, propietaria de cien acciones de la misma cla-

28 se y valor, representada por la señora Florencia Durini de



NOTARIA  
PRIMERA

1 Cobo; señora Florencia D. de Cobo, propietaria de doscien-  
2 tas acciones de la misma clase y valor; señor Francisco Co-  
3 bo Martínez, propietario de cien acciones de la misma clase  
4 y valor, representado por la señora Florencia Durini de Co-  
5 bo; señor Bernardo Dávalos Donoso, propietario de mil tres-  
6 cientas noventa acciones de la misma clase y valor; señora  
7 Fanny de Dávalos, propietaria de trescientas quince accio-  
8 nes de la misma clase y valor, representada por el señor --  
9 Francisco Pérez Donoso; señorita Lucrecia Donoso Enríquez,  
10 propietaria de ciento cincuenta y ocho acciones de la misma  
11 clase y valor, representada por el señor Francisco Pérez -  
12 Donoso; señorita Victoria Donoso Enríquez, propietaria de  
13 ciento cincuenta y siete acciones de la misma clase y valor,  
14 representada por el señor Francisco Pérez Donoso; Ingeniero  
15 Manuel Francisco Durini Terán, propietario de tres mil tres-  
16 cientas dieciocho acciones de la misma clase y valor; seño-  
17 rita Margarita Durini Terán ,propietaria de mil cien accio-  
18 nes de la misma clase y valor; señorita Yolanda Durini Te--  
19 rañ , propietaria de mil cien acciones de la misma clase -  
20 y valor; señora Yolanda Terán de Durini, propietaria de -  
21 mil quinientas acciones de la misma clase y valor, represen-  
22 tada por la señorita Margarita Durini T.; "Empresa Durini -  
23 C . A . ", propietaria de mil acciones de la misma clase  
24 y valor, representada por el Ingeniero Temístocles Terán;  
25 Manuel Fernández Gallardo, propietario de doscientas treinta  
26 acciones de la misma clase y valor; Héctor Fernández Hidal-  
27 go, propietario de quinientas quince acciones de la misma -  
28 clase y valor; Ricardo Fernández Hidalgo, propietario de -



NOTARIA PRIMERA

1 quinientas quince acciones de la misma clase y valor; Jorge  
 2 Mena Durini, propietario de doscientas treinta acciones de  
 3 la misma clase y valor; Páez Terán Juan Fernando, propieta-  
 4 rio de cien acciones de la misma clase y valor; César Fran-  
 5 cisco Peña Durini, propietario de seiscientos treinta accio-  
 6 nes de la misma clase y valor; Marcelo Peña Durini, propie-  
 7 tario de seiscientos treinta acciones de la misma clase y va-  
 8 lor, representado por el Ingeniero Roberto Peña Durini; --  
 9 Ingeniero Roberto Peña Durini, propietario de seiscientos -  
 10 treinta acciones de la misma clase y valor; Francisco Pérez  
 11 Donoso, propietario de trescientas acciones de la misma cla-  
 12 se y valor; "Plywood Ecuatoriana S. A.", propietaria de -  
 13 cinco mil acciones de la misma clase y valor, representada  
 14 por el señor César Alvarez Barba; señor Raúl Quiñónez Chi--  
 15 riboga, propietario de trescientas acciones de la misma cla-  
 16 se y valor; señora Sara de Quiñónez, propietaria de seis--  
 17 cientas cuarenta y cinco acciones de la misma clase y valor,  
 18 representada por el Ingeniero Raúl Quiñónez; "Santa Isabel -  
 19 Cía. Ltda.", propietaria de quinientas acciones de la misma  
 20 clase y valor, representada por el Ingeniero Bernardo Dáva-  
 21 los; y, el Ingeniero Temístocles Terán Robalino, propie--  
 22 tario de cuatrocientas acciones de la misma clase y valor. -  
 23 El texto de la Convocatoria a esta Junta General, es el si-  
 24 guiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE --  
 25 "ENCHAPES DECORATIVOS S. A. ENDESA". - Se convoca a los se-  
 26 ñores accionistas de "ENCHAPES DECORATIVOS S. A. ENDESA", -  
 27 a la Junta General de Accionistas que se realizará el día -  
 28 lunes cuatro ( 4 ) de diciembre de mil novecientos setenta

1 y ocho, a las dieciséis horas en el local de la Compañía, -  
2 situado en la calle Isidro Gallegos y Panamericana Sur, ki-  
3 lómetro nueve, en esta ciudad. El objeto de la Junta General  
4 será conocer y resolver, en su caso, sobre la regulariza-  
5 ción del Aumento de Capital de la Compañía, acordado por -  
6 la Junta General de diez de marzo de mil novecientos setenta  
7 y ocho. - La documentación relativa al indicado aumento de -  
8 capital, esto es: el Acta de la Junta General de Accionis-  
9 tas del diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho; in-  
10 corporada en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accio-  
11 nistas; la escritura pública de aumento de capital, otorga-  
12 da en Quito, ante el Notario Primero del cantón Quito, doc-  
13 tor Jorge Machado, el trece de julio de mil novecientos se-  
14 tenta y ocho; el Oficio de Observaciones al aumento de capi-  
15 tal de la Superintendencia de Compañías; y el proyecto de -  
16 regularización del aumento, se encuentran a disposición de -  
17 los señores accionistas en las oficinas de la Empresa. - Los  
18 señores Comisarios de la Compañía, han sido personal e indi-  
19 vidualmente convocados a la Junta. - Quito, veintiuno de -  
20 noviembre de mil novecientos setenta y ocho. - El Presiden-  
21 te. - Preside la Junta el señor Pedro José Arteta, Presi-  
22 dente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente Gene-  
23 ral, Ingeniero Manuel Francisco Durini Terán, - A pedido de  
24 la Presidencia, la Secretaría informa que se hallan presen-  
25 tes y debidamente representados, los accionistas de la Compañía,  
26 que representan el ochenta y uno coma cero nueve por cien-  
27 to del capital social. En consecuencia, el Presidente declara  
28 instalada la Junta y dispone que se de lectura de la Convocato-



NOTARIA  
PRIMERA

1 ria. Concluida la lectura, el Presidente dispone que se de  
 2 lectura del Acta de la Junta General de Accionistas del diez  
 3 de marzo de mil novecientos setenta y ocho; de la escritura  
 4 pública de aumento de capital, otorgada en Quito, <sup>26. ENDESA</sup> ante el **16**  
 5 Notario Primero de este cantón, doctor Jorge Machado, el  
 6 trece de julio de mil novecientos setenta y ocho; el Ofi--  
 7 cio de Observaciones al aumento de capital, de la Superin--  
 8 tendancia de Compañías; y, el Proyecto de regularización -  
 9 del aumento, preparado por la Compañía. - Concluida la lec-  
 10 tura de estos documentos, el Gerente General hizo un breve  
 11 recuento de los aspectos esenciales de la regularización del  
 12 aumento de capital y la Junta General, por unanimidad, a--  
 13 probó el siguiente acuerdo de regularización del aumento de  
 14 capital de la Compañía. - La cláusula tercera de la escritu- *jo*  
 15 ra pública de aumento de capital de "Enchapes Decorativos S.  
 16 A. ENDESA", otorgada en Quito, el trece de julio de mil -  
 17 novecientos setenta y ocho, dirá "TERCERA: AUMENTO DE CA-  
 18 PITAL. - Con estos antecedentes, el señor Ingeniero Manuel  
 19 Francisco Durini Terán, Gerente General de ENDESA, declara *jo*  
 20 que aumenta el capital social de "Enchapes Decorativos S. A.  
 21 ENDESA", en la suma de catorce millones nueve mil sucres -  
 22 ( S/. 14'009.000,00 / ), de modo que el capital social ascen-  
 23 derá a la cantidad de cuarenta y ocho millones nueve mil su-  
 24 cres ( S/. 48'009.000,00 ) y, en esta forma se declara re- *jo*  
 25 formada la Claúsula Cuarta de la Escritura de Constitución -  
 26 de la Compañía, declarándose que el capital social, una --  
 27 vez perfeccionado este aumento es el de cuarenta y ocho mi-  
 28 llones nueve mil sucres. - El aumento de capital está divi-

1 dido en catorce mil nueve ( 14.009 ) acciones ordinarias  
 2 y nominativas de un mil sucres ( S/. 1.000,00 ) cada una,  
 3 numerada del treinta y cuatro mil uno ( 34.001 ) al cua-  
 4 renta y ocho mil nueve ( 48.009 ), inclusive. - El aumen-  
 5 to de capital declarado ha sido suscrito y pagado en la si-  
 6 guiente forma: Mediante capitalización de las Reservas Le-  
 7 gales, por la suma de dos millones setecientos noventa mil  
 8 treinta y un sucres setenta y tres centavos - - - - -  
 9 ( S/. 2'790.031,73 ); y, de la reserva facultativa, por  
 10 la cantidad de once millones ciento noventa mil novecientos  
 11 sesenta y ocho sucres veintisiete centavos - - - - -  
 12 ( S/. 11'190.968,27 ), entregándose a todos los accionis--  
 13 tas suscriptores el correspondiente dividendo-acción, de -  
 14 conformidad con lo previsto en el artículo veintitrés, in--  
 15 ciso tercero de la Ley de Impuesto a la Renta; y, por úl-  
 16 timo, en la cantidad de veintiocho mil sucres - - - - -  
 17 ( S/. 28.000,00 ), mediante nuevos desembolsos entregados -  
 18 por los accionistas suscriptores del aumento, de conformidad  
 19 todo ello con el siguiente cuadro de distribución del aumen-  
 20 to de capital: - - - - -  
 21 NOM- PAGO CON RE PAGO RESERVA PAGO EN DI- TOTAL SUSCRIP  
 22 BRE SERVA LEGAL FACULTATIVA NERO EFECTI CION  
 23 ACCIO VO  
 24 NISTA  
 25 Agui-  
 26 rre -  
 27 Móni-  
 28 ca`de 42.260,77 169.510,25 228,98 212.000,00

NOTARIA  
PRIMERA

	NOM- BRE	PAGO CON RE SERVA LEGAL	PAGO RESERVA FACULTATIVA	PAGO EN DI- NERO EFECTI CION	TOTAL SUSCRIP- CION
1					
2					
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	Aho-				26.FNE83
6	rro e				
7	Inver				
8	sión	820,60	3.291,46	887,94	5.000,00
9	ADIN				
10	SA	98.061,41	393.329,62	608,97	492.000,00
11	AGRI				
12	COLA				
13	CIA.				
14	LTDA.	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
15	Arte				
16	ta R.				
17	Leo-				
18	poldo	31.593,01	126.721,26	685,73	159.000,00
19	Arte				
20	ta C.				
21	Pedro				
22	José	289.670,94	1'161.885,82	443,24	1'452.000,00
23	Ba--				
24	rra				
25	Cas-				
26	tells				
27	Fer-				
28	nan-				

17

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	do -	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
6	Ba-				
7	rra				
8	Cas-				
9	tells				
10	Mi-				
11	gel	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
12	Bor-				
13	ja -				
14	Joa-				
15	quín	7.385,38	29.623,15	991,47	38.000,00
16	Cobo				
17	Duri				
18	ni -				
19	Adria				
20	na	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
21	Cobo				
22	Flo--				
23	ren-				
24	cia				
25	de	16.411,95	65.829,23	758,82	83.000,00
26	Cobo				
27	M. -				
28	Fran				

NOTARIA PRIMERA

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP-
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				26 ENE 83
5	cis-				
6	co	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
7	Dávalos				
8	D. -				
9	Ber-				
10	nar-				
11	do	114.063,06	457.513,11	423,83	572.000,00
12	Dáva				
13	los -				
14	Fanny				
15	de	25.848,82	103.681,03	470,15	130.000,00
16	Dono				
17	so -				
18	E. -				
19	Lu-				
20	cre-				
21	cia	12.965,44	52.005,09	29,47	65.000,00
22	Dono				
23	so -				
24	E. -				
25	Vic-				
26	to-				
27	ria	12.883,38	51.675,94	440,68	65.000,00
28	Susc.				

18

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP-
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	Juan				
6	M. -				
7	Duri				
8	ni -				
9	P.	4.102,99	16.457,31	439,70	21.000,00
10	Duri				
11	ni -				
12	T. -				
13	Ma--				
14	nuel				
15	F.	272.274,27	1'092.106,84	618,89	1'365.000,00
16	Duri				
17	ni -				
18	T. -				
19	Mar-				
20	gari				
21	ta	90.265,73	362.060,74	673,53	453.000,00
22	Duri				
23	ni -				
24	T. -				
25	Yo--				
26	lan-				
27	da	90.265,73	362.060,73	673,53	453.000,00
28	Duri				



NOTARIA PRIMERA

19

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP-
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION 26ENE83
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	ni -				
6	Yo-				
7	lan-				
8	da -				
9	de	123.089,64	493.719,19	191,17	617.000,00
10	Em-				
11	pre-				
12	sa -				
13	Duri				
14	ni -				
15	C.A.	82.059,76	329.146,13	794,11	412.000,00
16	Espi				
17	nosa				
18	Z. -				
19	Ju--				
20	lio	258.488,23	1'036.810,30	701,47	1'296.000,00
21	Fer-				
22	nán-				
23	dez				
24	G. -				
25	Luis				
26	M.	18.873,74	75.703,61	422,65	95.000,00
27	Fer-				
28	nán-				

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE+	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	dez -				
6	H. -				
7	Héc-				
8	tor	42.260,77	169.510,25	228,98	212.000,00 ✓
9	Fer--				
10	nán-				
11	dez				
12	H. -				
13	Ri-				
14	car-				
15	do	42.260,77	169.510,25	228,98	212.000,00
16	Gan-				
17	go-				
18	te-				
19	na -				
20	G. -				
21	Artu				
22	ro	30.115,93	120.796,63	87,44	151.000,00
23	Guar				
24	de-				
25	ras				
26	Ch. -				
27	Rodri				
28	go	32.823,90	131.658,45	517,65	165.000,00



NOTARIA PRIMERA

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	26.ENE83
4	NISTA				
5	Mena.				
6	Duri				
7	ni -				
8	Jor-				
9	ge	18.873,74	75.703,61	422,65	95.000,00
10	Mena				
11	Duri				
12	ni				
13	Pa-				
14	tri-				
15	cio	57.441,83	230.402,29	155,88	288.000,00
16	Páez				
17	Terán				
18	Juan				
19	F.	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
20	Peña				
21	D. -				
22	Cé-				
23	sar				
24	Fran				
25	cis-				
26	co	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
27	Peña				
28	D. -				

Handwritten signature and the number 20.

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	Fer-				
6	nan-				
7	do	25.848,82	103.681,03	470,15	130.000,00
8	Peña				
9	D. -				
10	Mar-				
11	celo	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
12	Peña				
13	D. -				
14	Ro-				
15	ber-				
16	tp	51.697,65	207.362,06	940,29	260.000,00
17	Peña				
18	D. -				
19	San-				
20	tia-				
21	go	20.925,24	83.932,26	142,50	105.000,00
22	Pé-				
23	rez				
24	D. -				
25	Fran				
26	cis-				
27	co	24.617,93	98.743,84	638,23	124.000,00
28	Ply-				



NOTARIA PRIMERA

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	wood				
6	Ecua				
7	to-				
8	ria-				
9	na	410.298,77	1'645.730,64	970,59	2'057.000,00
10	Qui-				
11	ñó-				
12	nez				
13	Ch. -				
14	Raúl	24.617,93	98.743,84	638,23	124.000,00
15	Qui-				
16	ñó-				
17	nez				
18	Sara				
19	de	52.928,54	212.299,25	772,21	266.000,00
20	Sta.				
21	Isa-				
22	bel				
23	Cía.				
24	Ltda.	41.029,88	164.573,06	397,06	206.000,00
25	Te-				
26	rán				
27	L. -				
28	Ma--				

25. ENERO

21

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	ría				
6	Lau-				
7	ra	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
8	Te-				
9	rán				
10	L. -				
11	Ra-				
12	fael				
13	A.	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
14	Te-				
15	rán				
16	R. -				
17	Te-				
18	mís-				
19	to-				
20	cles	32.823,90	131.658,45	517,65	165.000,00
21	Te-				
22	rán				
23	L. -				
24	Mau-				
25	ri-				
26	cio	8.205,98	32.914,61	879,41	42.000,00
27	Te-				
28	rán				



NOTARIA PRIMERA

1	NOM-	PAGO CON RE-	PAGO RESERVA	PAGO EN DI-	TOTAL SUSCRIP
2	BRE	SERVA LEGAL	FACULTATIVA	NERO EFECTI	CION
3	ACCIO			VO	
4	NISTA				
5	R. -				
6	Víc-				
7	tor	25.848,82	103.681,03	470,15	130.000,00
8	TOTAL:	2'790.031,73	11'190.968,27	28.000,00	14'009.000,00
9	La cláusula cuarta de la misma escritura de aumento de capi-				
10	tal , acto que se convalida y regulariza en virtud del pre--				
11	sente Acuerdo de la Junta General, dirá:- "C U A R T A: D O				
12	C U M E N T O S Q U E S E A G R E G A N: P E T I				
13	C I O N F I N A L A L N O T A R I O: - Se agregan el				
14	nombramiento del Gerente General de ENDESA y las copias cer-				
15	tificadas del Acta de la Junta General de diez ( 10 ) de -				
16	marzo de mil novecientos setenta y ocho ( 1978 ) y del cua-				
17	tro ( 4 ) de diciembre de mil novecientos setenta y ocho".-				
18	Se deja constancia de que todos los acuerdos tomados en esta				
19	Junta, lo han sido con la siguiente votación: Señora Mónica				
20	de Aguirre, con quinientos quince ( 515 ) votos a fa--				
21	vor; "Ahorro e Inversiones C. L.", con diez ( 10 ) votos				
22	a favor; "ADINSA", con mil ciento noventa y cinco ( 1.195 )				
23	votos a favor; señor Pedro José Arteta Cárdenas con tres -				
24	mil quinientos treinta ( 3.530 ) votos a favor; señor Fer-				
25	nando Barra Castells, con seiscientos treinta ( 630 ) vo--				
26	tos a favor; señor Miguel Barra Castells, con seiscientos -				
27	treinta ( 630 ) votos a favor; Adriana Cobo Durini, con -				
28	cien ( 100 ) votos a favor; señora Florencia Durini de Co-				

021  
22

1 bo, con doscientos ( 200 ) votos a favor; señor Francis--  
2 co Cobo Martínez, con cien ( 100 ) votos a favor; señor  
3 Bernardo Dávalos Donoso, con mil trescientos noventa - -  
4 ( 1.390 ) votos a favor; señora Fanny de Dávalos, con tres-  
5 cientos quince ( 315 ) votos a favor; señorita Lucrecia Do-  
6 noso Enríquez, con ciento cincuenta y ocho ( 158 ) votos  
7 a favor; señorita Victoria Donoso Enríquez, con ciento cin-  
8 cuenta y siete ( 157 ) votos a favor; Ingeniero Manuel -  
9 Francisco Durini Terán, con tres mil trescientos dieciocho  
10 ( 3.318 ) votos a favor; señorita Margarita Durini Terán, -  
11 con mil cien ( 1.100 ) votos a favor; señorita Yoalanda Du-  
12 rini Terán, con mil cien ( 1.100 ) votos a favor; señora  
13 Yolanda Terán de Durini, con mil quinientos ( 1.500 ) vo-  
14 tos a favor; "Empresa Durini C. A.", con mil ( 1.000 ) - -  
15 votos a favor; Manuel Fernández Gallardo, con doscientos -  
16 treinta ( 230 ) votos a favor; señor Héctor Fernández Hi-  
17 dalgo, con quinientos quince ( 515 ) votos a favor; se-  
18 ñor Ricardo Fernández Hidalgo, con quinientos quince - -  
19 ( 515 ) votos a favor; Licenciado Jorge Mena Durini, con  
20 doscientos treinta votos a favor; doctor Juan Páez Terán,  
21 con cien ( 100 ) votos a favor; señor César Francisco Pe-  
22 ña Durini, con seiscientos treinta ( 630 ) votos a favor;  
23 señor Marcelo Peña Durini, con seiscientos treinta ( 630 )  
24 votos a favor; Ingeniero Roberto Peña Durini, con seiscien-  
25 tos treinta ( 630 ) votos a favor; señor Francisco Pérez -  
26 Donoso, con trescientos ( 300 ) votos a favor; "Plywood  
27 Ecuatoriana S. A.", con cinco mil ( 5.000 ) votos a favor;  
28 señor Raúl Quiñón Chiriboga, con trescientos ( 300 ) vo-

002

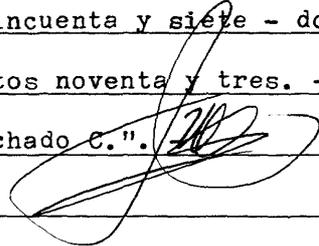
23 ENE 83

23



NOTARIA PRIMERA

1 tos a favor; señora Sara de Quiñónez, con seiscientos cuarenta  
2 ta y cinco ( 645 ) votos a favor; "Santa Isabel Cia. --  
3 Ltda."; con quinientos ( 500 ) votos a favor; y, el In-  
4 geniero Temístocles Terán Robalino, con cuatrocientos --  
5 ( 400 ) votos a favor. - Se deja constancia de la asisten-  
6 cia del señor Comisario Rafael Pazmiño. - Se incorporan al  
7 expediente de esta Junta los siguientes documentos: Cartas po-  
8 deres, Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el  
9 diez ( 10 ) de marzo de mil novecientos setenta y ocho - -  
10 ( 1978 ), la escritura de aumento de capital de ENDESA; el  
11 Oficio de observaciones de la Superintendencia de Compañías;  
12 y, el Proyecto de regularización del aumento de capital. - -  
13 Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presiden-  
14 cia concedió una hora de receso para la redacción del Acta. -  
15 La Junta General se reinstaló a las siete y treinta minutos  
16 de la noche, con la asistencia de los mismos accionistas, -  
17 se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin -  
18 observaciones. - CERTIFICO: - Que la que antecede es copia  
19 fiel y exacta del Original del Acta de la Junta General de Ac-  
20 cionistas de "ENCHAPES DECORATIVOS S. A. , ENDESA", cele-  
21 brada en Quito, el día lunes cuatro ( 4 ) de diciembre de  
22 mil novecientos setenta y ocho ( 1978 ), y que ha sido toma-  
23 da del Libro de Actas de Juntas Generales al que me remito .  
24 ( firmado ), Ing. Manuel F. Durini T.. - Ingeniero Manuel -  
25 Francisco Durini T.. - Gerente General - Secretario . - Qui-  
26 to, cuatro ( 4 ) de diciembre de mil novecientos setenta  
27 y ocho ( 1978 )." - ( Hasta aquí la minuta y documentos -  
28 que anteceden, que quedan elevados a escritura pública con -

1 todo el valor legal y que el otorgante la ratifica en todas  
2 sus partes ). - Para la celebración de esta escritura se ob-  
3 servaron los preceptos legales del caso; y, leído que les  
4 fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican  
5 y firman conmigo, en unidad de acto, de lo que también doy  
6 fe. - ( firmado ), Ing. Manuel F. Durini T. - Cédulas: -  
7 Ciudadanía: diecisiete - cero ciento cincuenta y cinco mil -  
8 ciento cincuenta y siete - dos. - Tributaria: cero cero mil  
9 trescientos noventa y tres. - El Notario, ( firmado ), -  
10 Jorge "achado C.". 

11  
12 Se otorgó ante mí; y, en fe de ello,  
13 confiero esta TERCERA COPIA, sellada y firmada, en vein-  
14 tidós fojas útiles, en Quito, a veinticinco de enero de mil  
15 novecientos setenta y nueve. -

16 *El Notario*



  
18  
19 Dr. Jorge Machado Cavallo  
20 NOTARIO PÚBLICO

21 RAZON :- De conformidad con lo dispuesto en el artículo segun-  
22 do de la Resolución Nº 8089 de 20 de marzo de 1979 del Super-  
23 intendente de Compañías doctor Germán Garrón A., tomé nota -  
24 al margen de las matrices de las siguientes escrituras públi-  
25 cas, correspondientes a la Compañía "ENCHAPES DECORATIVOS S.A."  
26 ( ENDESA ), otorgadas ante el notario doctor wladimiro Villal-  
27 ba Vesa, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo: de cons-  
28 titución, de 15 de enero de 1975; y, de aumento de capital, -

hp.

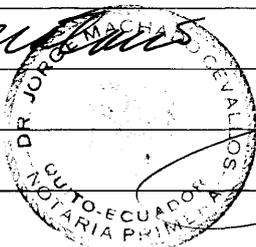


NOTARIA PRIMERA

1 prórroga de plazo, y reforma de estatutos de 10 de noviem-  
 2 bre de 1975; y, al margen de la matriz de la escritura que  
 3 antecede, otorgada ante mí el 25 de enero de 1979, que <sup>25.ENE83</sup> la-  
 4 compañía ha procedido a aumentar el capital y reformar sus  
 5 estatutos, actos que son aprobados en virtud de la escritura  
 6 y resolución anteriormente indicadas .- - - - -  
 7 Quito, a veinte y dos de marzo de mil novecientos setenta-  
 8 y nueve.-

24

9 *[Handwritten signature]*  
 10 *[Handwritten signature]*  
 11 *[Handwritten signature]*  
 12 *[Handwritten signature]*  
 13 *[Handwritten signature]*



Dr. Jorge Machado Cevallos  
NOTARIO PLEGGADO

14 Con esta fecha queda inscrita la Resolución número ochenta y nue-  
 15 ve, del señor Superintendente de Compañías del Ecuador, de veinte de Mar-  
 16 zo de mil novecientos setenta y nueve, bajo el número 36 del Registro In-  
 17 dustrial, tomo 11.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 10 de  
 18 31 de Enero de 1975, a Fs. 70 Vta. del Registro Industrial, tomo 7.- Se to-  
 19 mó nota al margen de la inscripción número 79 de 30 de Diciembre de 1975,  
 20 a Fs. 515 Vta. del Registro Industrial, tomo 7.- Queda archivada la segunda  
 21 copia certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma  
 22 de Estatutos de la Compañía "ENCHAPES DECORATIVOS S.A." (ENDESA), celebra-  
 23 da el 25 de Enero de 1979, ante el Notario Primero de este Cantón, Dr. Jor-  
 24 ge Machado; se da así cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. tercero y -  
 25 cuarto de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decre-  
 26 to 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29  
 27 del mismo mes y año.- Se anotó en Repertorio con el número 5773.- Quito, a  
 28 cuatro de Abril de mil novecientos setenta y nueve.- LA REGISTRADORA

*[Handwritten signature]*

